Fondo de Inversión Global Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estado de Activos Netos
Al 30 de junio de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)
(En US$ dólares)

	Nota		2024	2023
Activos:				
Efectivo	2	US$	530,208	965,787
Inversiones en instrumentos financieros	3 y 7		9,523,750	6,446,937
Cuentas por cobrar			0	3,090
Impuesto sobre la renta diferido	5		0	49
Intereses por cobrar			21,593	9,540
Total activos			10,075,551	7,425,403
Pasivos:				
Comisiones por pagar	4		1,215	461
Impuesto sobre la renta diferido	5		0	172
Total pasivos			1,215	633
Activo neto:		US$	10,074,336	7,424,770
Composición del valor del activo neto:				
Certificados de títulos de participación	1-l	US$	7,022,610	5,806,529
Capital pagado en exceso	1-l		2,186,559	1,604,724
Ajustes por valuación de inversiones con cambios en otro resultado integral			0	(698)
Ganancias o pérdidas por distribuir	1-n		865,167	14,215
Total activo neto		US$	10,074,336	7,424,770
Número de certificados de títulos de participación			7,022,610	5,806,529
Valor del activo neto por título de participación		US$	1.434557	1.278693

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

MANUEL ANTONIO PEREZ MORA (FIRMA)
Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO PEREZ MORA (FIRMA)
Fecha: 2024.07.30 15:57:40 -06'00'
Antonio Pérez Mora
Gerente General

LAURA PATRICIA ROJAS VARGAS (FIRMA)
Firmado digitalmente por LAURA PATRICIA ROJAS VARGAS (FIRMA)
Fecha: 2024.07.30 12:08:43 -06'00'
Laura Rojas Vargas
Contadora

GOERN GONZALO COTO ARCE (FIRMA)
Firmado digitalmente por GOERN GONZALO COTO ARCE (FIRMA)
Fecha: 2024.07.30 13:10:19 -06'00'
Gonzalo Coto Arce
Auditor Interno

Fondo de Inversión Global Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estado de Resultados Integrales
Por el periodo de seis meses al 30 de junio de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)
(En US$ dólares)

	Nota		2024	2023
Ingresos:				
Ingresos por intereses	6	US$	116,369	64,631
Compensación por reembolso anticipado			135	0
Ganancia en la negociación de instrumentos financieros			29,551	7
Ganancia no realizada por ajustes de valor razonable instrumentos financieros			980,390	1,582,750
Disminución de la estimación de inversiones			1,729	636
Otros ingresos			662	0
Total ingresos			1,128,836	1,648,023
Gastos:				
Comisión por administración del Fondo	4		53,293	36,339
Gasto por intereses			183	0
Otros gastos operativos			50	0
Pérdidas en la negociación de instrumentos financieros			67,798	0
Pérdidas no realizada por ajustes de valor razonable instrumentos financieros			464,795	1,074,641
Gasto por deterioro de instrumentos financieros			819	5,459
Gastos por impuestos al valor agregado			6,928	4,724
Otros gastos			6	0
Total gastos			593,871	1,121,163
Resultado antes de impuesto sobre la renta			534,965	526,861
Impuesto sobre la renta	5		4,298	0
Resultado del año		US$	530,667	526,861
Otros resultados integrales, neto de impuesto				
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral			1,440	(698)
Otros resultados integrales, neto de impuesto			1,440	(698)
Resultado integral total del período		US$	532,106	526,163
Utilidades por título participación básicas y diluidas		US$	0.076	0.091

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

MANUEL ANTONIO PEREZ MORA (FIRMA)
Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO PEREZ MORA (FIRMA)
Fecha: 2024.07.30 15:57:56 -06'00'
Antonio Pérez Mora
Gerente General

LAURA PATRICIA ROJAS VARGAS (FIRMA)
Firmado digitalmente por LAURA PATRICIA ROJAS VARGAS (FIRMA)
Fecha: 2024.07.30 12:09:03 -06'00'
Laura Rojas Vargas
Contadora

GOERN GONZALO COTO ARCE (FIRMA)
Firmado digitalmente por GOERN GONZALO COTO ARCE (FIRMA)
Fecha: 2024.07.30 13:10:39 -06'00'
Gonzalo Coto Arce
Auditor Interno

Fondo de Inversión Global Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estado de Cambios en los Activos Netos
Por el periodo de seis meses al 30 de junio de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)
(En US$ dólares)

	Nota	Número de certificados de participación		Certificados de títulos de participacion	Descuentos acumulados en la colocación de certificados de títulos de participación, netos	Ajustes por valuación inversiones cambios en otro resultado integral	Ganancias o Pérdidas por distribuir		Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023		5,717,597	US$	5,717,597	1,586,500	(1,440)	374,510	US$	7,677,167
Disminución en los activos netos atribuibles a los tenedores de participaciones									
Cambio en el valor razonable de las inversiones neto del impuesto sobre la renta diferido		0		0	0	1,440	(1,440)		0
Resultado del período		0		0	0	0	530,667		530,667
Total disminución en los activos netos atribuibles a los tenedores de participaciones		0		0	0	1,440	529,227		530,667
Transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto									
Fondos recibidos de los inversionistas durante el período	1.l	1,582,991		1,582,991	666,477	0	0		2,249,468
Utilidades distribuidas a los inversionistas durante el año	1.n	0		0	0	0	(38,570)		(38,570)
Liquidación de participaciones a los inversionistas durante el año	1.l	(277,978)		(277,978)	(66,418)	0	0		(344,396)
Total de transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto		1,305,013		1,305,013	600,059	0	(38,570)		1,866,502
Saldo al 30 de junio de 2024		7,022,610	US$	7,022,610	2,186,559	0	865,167	US$	10,074,336

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

MANUEL ANTONIO PEREZ MORA (FIRMA)
Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO PEREZ MORA (FIRMA)
Fecha: 2024.07.30 15:58:12 -06'00'
Antonio Pérez Mora
Gerente General

LAURA PATRICIA ROJAS VARGAS (FIRMA)
Firmado digitalmente por LAURA PATRICIA ROJAS VARGAS (FIRMA)
Fecha: 2024.07.30 12:09:20 -06'00'
Laura Rojas Vargas
Contadora

GOERN GONZALO COTO ARCE (FIRMA)
Firmado digitalmente por GOERN GONZALO COTO ARCE (FIRMA)
Fecha: 2024.07.30 13:10:56 -06'00'
Gonzalo Coto Arce
Auditor Interno

Fondo de Inversión Global Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estado de Flujos de Efectivo
Por el periodo de seis meses al 30 de junio de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)
(En US$ dólares)

	Nota		2024	2023
Flujos de efectivo de las actividades de operación:				
Resultado del período		US$	530,667	526,860
Partidas aplicadas a resultados que no requieren efectivo:				
Ingreso por intereses			(116,369)	(64,631)
Ganancia o pérdidas no realizadas por ajustes del valor razonable			0	(698)
Gasto impuesto sobre la renta			4,298	0
			418,597	461,531
Variación en los activos y pasivos				
Compra de inversiones en instrumentos financieros			(9,396,059)	(3,182,649)
Venta de inversiones en instrumentos financieros			6,890,564	1,980,160
Cuentas por cobrar			2,467	(946)
Cuentas por pagar			(4,401)	(23)
			(2,088,832)	(741,927)
Intereses cobrados			105,962	62,926
Flujos netos de efectivo (usados) en las actividades de operación			(1,982,871)	(679,001)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:				
Fondos recibidos de los inversionistas			2,249,467	129,759
Liquidación de participaciones a los inversionistas			(344,396)	(256,135)
Utilidades distribuidas a los inversionistas			(38,570)	20,640
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento			1,866,501	(105,737)
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo			(116,369)	(784,738)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año			646,577	1,750,525
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	2	US$	530,208	965,787

Saldo al 30 de junio de 2024

MANUEL ANTONIO PEREZ MORA (FIRMA) — Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO PEREZ MORA (FIRMA) Fecha: 2024.07.30 15:58:29 -06'00'
Antonio Pérez Mora
Gerente General

LAURA PATRICIA ROJAS VARGAS (FIRMA) — Firmado digitalmente por LAURA PATRICIA ROJAS VARGAS (FIRMA) Fecha: 2024.07.30 12:09:40 -06'00'
Laura Rojas Vargas
Contadora

GOERN GONZALO COTO ARCE (FIRMA) — Firmado digitalmente por GOERN GONZALO COTO ARCE (FIRMA) Fecha: 2024.07.30 13:11:15 -06'00'
Gonzalo Coto Arce
Auditor Interno

Fondo de Inversión Global Multifondos no Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

(1) Resumen de operaciones y de políticas importantes de contabilidad

(a) Organización del Fondo

El Fondo de Inversión Global Multifondos no Diversificado (en adelante "el Fondo") administrado por Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A., constituido el 1 de julio de 2016, es un Fondo de mediano a largo plazo, abierto, de crecimiento, en US dólares (US$) y con reinversión del 100% de los ingresos netos generados; inició operaciones el 22 de agosto de 2016.

El objetivo del Fondo es generar a personas físicas y jurídicas alternativas de inversión diversificadas en mercados financieros internacionales, conformadas por una cartera de productos financieros, tales como bonos, participaciones de fondos de inversión. Al hacer esto se aplican las técnicas descritas más ampliamente en el prospecto del Fondo.

Un fondo de inversión es el patrimonio integrado por aportes de personas naturales o jurídicas para su inversión en valores, u otros activos autorizados por la Superintendencia General de Valores, que administra una Sociedad de Fondos de Inversión por cuenta y riesgo de los que participan en el Fondo. Tales aportes en el Fondo están documentados mediante certificados de títulos de participación. El objetivo de los fondos es maximizar la plusvalía sobre el monto invertido, a través de la administración de títulos valores, cuyo rendimiento está relacionado con el comportamiento del valor de mercado de tales títulos valores.

El Fondo no tiene empleados. Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A. (en adelante "la Compañía"), una entidad propiedad total de Grupo Financiero Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Multifondos de Costa Rica, S.F.I. S.A., fue constituida como sociedad anónima en julio de 1996 bajo las leyes de la República de Costa Rica. Como sociedad administradora de fondos de inversión está supeditada a las disposiciones de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y, por ende, a la supervisión de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Su principal actividad consiste en administrar fondos y valores a través de la figura del Fondo de Inversión. Sus oficinas se ubican en el Centro de Oficinas Plaza Roble, en Guachipelín de Escazú, San José.

(b) Base de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

El CONASSIF mediante artículos 6 y 5 de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018, ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018, aprobó el Reglamento de Información Financiera, el cual entró en vigor a partir del 1 de enero del 2020.

El Reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

(c) Moneda

Los estados financieros y sus notas se expresan en US dólares (US$). La unidad monetaria de medida de los estados financieros es el US dólar.

(d) Base de preparación

Los estados financieros son preparados sobre una base mixta de costo amortizado y de valor razonable para los activos financieros. Otros activos y pasivos se registran al costo amortizado o al costo histórico.

(e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

La principal estimación particularmente susceptible a cambios significativos se relaciona con la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros.

(f) Instrumentos financieros

El fondo de inversión gestiona los activos financieros con el objetivo de procurar preservar y apreciar el capital por medio de la inversión en carteras globales de instrumentos de renta fija y variable, dentro de un perfil de rentabilidad de mediano y largo plazo.

(i) Clasificación

De acuerdo con el modelo de negocio se determina la clasificación de los activos financieros del Fondo, según su objetivo dentro de la cartera:

- Mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales: Los activos financieros cuyo objetivo es mantenerlos hasta su vencimiento y generar los flujos contractuales de pago de intereses y principal, se clasifican bajo la categoría de valorización de costo amortizado. Según la norma contable, la clasificación de instrumentos en costo amortizado no excluye la posibilidad de que el activo financiero pueda ser reclasificado y ser vendido, como, por ejemplo, por cambios radicales en las condiciones de liquidez del Fondo, aumento en el riesgo de crédito del emisor, cambios abruptos en el entorno macroeconómico, o la generación de rendimientos, entre otros. Debe existir evidencia de la necesidad de reclasificación.

- Mantener los activos para obtener flujos de efectivo contractuales y venderlos. Los activos financieros cuyo objetivo es mantenerlos para generar los flujos contractuales de pago de intereses y principal, y tenerlos disponibles para la venta se clasifican bajo la categoría de valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI).

- Mantener los activos para obtener flujos de efectivo a través de la venta de los activos. Los activos financieros que se mantienen con el objetivo de cobrar flujos de efectivo a través de la venta de los activos se clasifican bajo la categoría de valor razonable con cambios en resultados.

La norma contable incorpora el reconocimiento de pérdidas por incobrabilidad de activos financieros, conforme a la cual no es necesario que una pérdida sea realizada para ser reconocida.

El Fondo de Inversión debe aplicar un modelo de deterioro basado en pérdidas crediticias esperadas (PCE) para los activos financieros clasificados a costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI).

Para la cartera valorada a costo amortizado, a nivel contable, el valor de los activos financieros no se verá afectado por las variaciones en los precios de mercado y por ende, dichas variaciones no se reflejarán en el valor de la participación del Fondo. Bajo este método, el registro de las pérdidas esperadas crediticias (PCE), el aumento del riesgo de crédito de la cartera podría afectar a la baja el valor de la participación; así mismo, una mejora en el riesgo de crédito de la cartera reduciría la estimación de pérdidas esperadas y por ende, podría aumentar el valor de la

participación. Para la cartera clasificada a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI), el valor de los activos financieros se verá afectado por cambios en los precios de mercado, por ende, dichas variaciones se verán reflejadas en aumentos o disminuciones en el valor de la participación del Fondo.

(ii) Política de inversiones

El Fondo invertirá en valores del sector público y privado de países de Estados Unidos de América, Europa, países del pacífico/Asia hasta en un 100% y hasta un 50% en el sector público y privado de países de América Latina, Oceanía, Islas del Caribe, África. Podrá invertir de la siguiente forma, en efectivo hasta un 75%, valores de deuda hasta un 20%, participaciones de fondos de inversión hasta un 80%.

La cartera activa del Fondo realiza operaciones que liquidan en dólares de los Estados Unidos de América tanto para la adquisición de los valores del Fondo, como de participaciones de otros fondos de inversión.

El Fondo podrá obtener créditos para cubrir necesidades transitorias de liquidez hasta por un 10% de sus activos. En casos excepcionales de iliquidez generalizada del mercado, este porcentaje podrá aumentarse hasta un 30% de sus activos siempre y cuando cuente con la aprobación previa del Superintendente General de Valores.

El Fondo está sujeto a las políticas de diversificación de la cartera de inversión y otras normas que se encuentran establecidas en los Reglamentos y normativa definida por la Superintendencia General de Valores para su operación.

(iii) Reconocimiento

El Fondo reconoce los activos y pasivos financieros en la fecha de liquidación.

(iv) Medición

Los instrumentos financieros son medidos inicialmente al valor razonable, incluyendo los costos de transacción. Para los activos financieros, el costo es el valor razonable de la contrapartida entregada. Para los pasivos financieros, el costo es el valor razonable de la contrapartida recibida. Los costos de transacción incluidos en la medición inicial son aquellos costos que se originan en la compra de la inversión.

Posterior a la medición inicial, los instrumentos financieros pueden ser registrados a su valor razonable o al costo amortizado según el objetivo de inversión.

Las operaciones de recompra no requerirán de valoración a precios de mercado, sin perjuicio de la valoración a mercado que debe realizarse sobre los subyacentes de tales operaciones para efectos de sus llamadas a margen.

Los préstamos y partidas originadas por la empresa y pasivos financieros que no son negociables son registrados a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

(v) Principios de medición al valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio cotizado en el mercado en la fecha del estado de activos netos sin ninguna deducción por costos de transacción.

El valor razonable de los títulos se determina mediante la aplicación de una metodología de valoración de precios de mercado establecida por la empresa Proveedor Integral de Precios Centroamérica (PIPCA).

(vi) Ganancias y pérdidas y mediciones subsecuentes

Las ganancias y pérdidas provenientes de cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros se reconocen en el estado de resultados integral del Fondo.

(vii) Dar de baja

Un activo financiero es dado de baja de los estados financieros cuando el Fondo no tenga el control de los derechos contractuales que compone el activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o se ceden a un tercero.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

(viii) Compensación

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el estado de activos netos, siempre que el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y, de forma simultánea proceder al pago del pasivo.

(ix) Deterioro de activos financieros

Los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado, se revisan a la fecha de cada estado de activos netos para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro. Si existe tal tipo de evidencia, la pérdida por deterioro se reconoce como una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero

Si el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, una entidad medirá la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

(x) Instrumentos específicos

Efectivo

El efectivo corresponde a depósitos mantenidos con bancos; es sujeto a insignificantes riesgos de cambios en el valor y son mantenidos para solventar compromisos de efectivo de corto plazo más que para propósitos de inversión y otros propósitos.

Operaciones de mercado de liquidez

Las operaciones de mercado de liquidez se registran al costo y el rendimiento se registra sobre la base de devengado.

Títulos vendidos en operaciones de reporto tripartito y obligaciones por pactos de reporto tripartito

Las inversiones vendidas sujetas a acuerdos simultáneos de reporto tripartito de títulos en una fecha futura a un precio fijo (acuerdos de reporto tripartito) son mantenidas en los estados financieros y se valúan de acuerdo con los principios originales de medición. El producto de la venta

es registrado como pasivo al costo amortizado. Títulos valores comprados bajo acuerdos de reventa (inversiones en reporto tripartito) se mantienen al costo amortizado.

Los intereses generados sobre las inversiones en reporto tripartito y las obligaciones por pactos de reporto tripartito se reconocen como ingreso por intereses y gastos por intereses, respectivamente, sobre el plazo de cada acuerdo.

(g) Ingreso por dividendos

Los ingresos por dividendos relacionados con instrumentos de capital se reconocen en el estado de operaciones cuando son declarados.

(h) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de operaciones sobre la base de devengado dependiendo de la proporción del tiempo transcurrido, usando el rendimiento efectivo del activo. El ingreso por interés incluye la amortización de la prima o el descuento, costos de transacción o cualquier otra diferencia entre el valor inicial de registro del instrumento y su valor en la fecha de vencimiento.

(i) Gastos

Todos los gastos se reconocen en el estado de operaciones sobre la base de devengado excepto por los costos de transacción incurridos en la adquisición de una inversión, los cuales son incluidos como parte del costo de esa inversión. Los costos de transacción incurridos en la disposición de inversiones se deducen del producto de la venta.

(j) Gasto por intereses

El gasto por intereses, principalmente generado por las obligaciones por pacto de reporto tripartito de títulos, se reconoce sobre la base de devengado.

(k) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y diferido. A partir del 01 de julio de 2019 se aplica el 15% a las ganancias de capital que se realiza en la venta de títulos valores según Ley 9635, Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. Los rendimientos que reciban los fondos de

inversión provenientes de la adquisición de títulos valores, que ya estén sujetos al impuesto único sobre intereses, o estén exentos de dicho impuesto, estarán exceptuados de cualquier otro tributo distinto del impuesto sobre la renta disponible. El pago de esos tributos deberá hacerse mensualmente mediante una declaración jurada.

El impuesto sobre la renta diferido se establece utilizando el método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización. El activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

(l) Certificados de títulos de participación y capital pagado en exceso

Los certificados de títulos de participación representan los derechos proporcionales de los inversionistas sobre el activo neto del Fondo. Estos certificados tienen un valor nominal de US$1,00. El precio del título de participación varía de acuerdo con el valor del activo neto del Fondo.

El capital pagado en exceso corresponde al valor de la participación en exceso del valor nominal, al momento de la emisión y colocación de los títulos de participación.

Un capital pagado en exceso negativo corresponde a un valor por debajo del valor nominal del título de participación, en un momento dado, producto de pérdidas acumuladas en el Fondo.

Los títulos de participación se originan en los aportes de los inversionistas; se conservan en un registro electrónico por lo que no existe título físico representativo. El cliente recibe una orden de inversión que indica el valor de adquisición de las participaciones.

Cada inversionista dispone de un prospecto del Fondo. El prospecto contiene información relacionada con la Administradora, objetivo del Fondo, políticas de valuación del activo neto y otras obligaciones y derechos de la Administración.

(m) Determinación del valor de los activos netos y el rendimiento de los fondos

Los activos netos del Fondo son determinados por la diferencia entre los activos totales y los pasivos totales.

El precio del valor de cada participación se calcula mediante la división de los activos netos entre el número de títulos de participación. La variación anualizada entre dos precios de las participaciones del Fondo, tomando como base 365 días, permite calcular el rendimiento del Fondo.

Al 30 de junio de 2024, el rendimiento del Fondo fue de 12,19% anual (7,18% anual en el 2023).

(n) Política de distribución de rendimientos

El Fondo de inversión es de crecimiento, por lo que no realiza distribución periódica de beneficios; estos se van acumulando sobre el precio de la participación y el inversionista realiza la rentabilidad de la inversión al momento de la liquidación de las participaciones.

(o) Comisión por administración

El Fondo debe cancelar a la Administradora una comisión por la administración de los Fondos, calculada sobre el valor neto de los activos del Fondo, neta de cualquier impuesto o retención. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente. Al 30 de junio de 2024 el Fondo cancela a la Administradora una comisión de 1,30% (del 1,00% en el 2023).

Fondo de Inversión Global Multifondos no Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

(2) Efectivo

Al 30 de junioel detalle del efectivo es el siguiente:

		2024	2023
Entidades financieras bancos públicos	US$	19	19
Entidades financieras bancos privados		529.404	950.834
Entidades financieras bancos del exterior		785	14.834
	US$	530.208	965.787

(3) Inversiones en instrumentos financieros

Al 30 de junio las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

Fondo de Inversión Global Multifondos no Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Estado de inversiones en instrumentos financieros
Al 30 de junio de 2024
(En US$ dólares)

	Tasa de interés	Vencimiento	Costo	Ajuste por valuación de instrumentos financieros	Valor en libros	Porcentaje de los activos netos
Inversiones Valor Razonable con cambios en Resultados			8.464.500	1.059.250	9.523.750	94,53%
Título Propiedad Macro$ (tp$)	5,06%	26/11/2025	304.250	471	304.721	3,02%
Título Propiedad Macro$ (tp$)	5,06%	25/05/2033	25.040	(60)	24.980	0,25%
Título Propiedad Macro$ (tp$)	9,20%	26/06/2026	72.556	176	72.732	0,72%
Bono Gobierno (bde25)	4,37%	30/04/2025	297.425	(881)	296.543	2,94%
Bono Gobierno (bde45)	7,16%	13/03/2045	521.172	(3.421)	517.751	5,14%
Bono Gobierno Colombia (rco35)	8,00%	14/11/2035	304.452	4.663	309.115	3,07%
USTES (pus 24)	5,45%	24/10/2024	196.687	(33)	196.654	1,95%
Inversión ABELV aabel			350.129	104.060	454.189	4,51%
Inversión ABELV aabel			199.937	588	200.525	1,99%
Inversión ALAMI aalam			255.312	2.956	258.268	2,56%
Inversión BGFIA abgfi			150.129	9.252	159.381	1,58%
Inversión CORP acorp			299.502	567	300.069	2,98%
Inversión FESTD afesd			429.245	0	429.245	4,26%
Inversión Fraf afraf			150.125	23.852	173.977	1,73%

Inversión GAGLF agagl		159.129	108.777	267.907	2,66%
Inversión HYG ahyg		80.048	55	80.103	0,80%
Inversión IDJTE aidjt		690.097	310.676	1.000.773	9,93%
Inversión JANBA ajan		324.524	7.051	331.575	3,29%
Inversión JEPQ ajepq		100.037	5.360	105.397	1,05%
Inversión JPINC ajpin		503.627	23.371	526.998	5,23%
Inversión JPMUU ajpmi		316.208	9.519	325.727	3,23%
Inversión JPUVA ajpuv		398.666	78.833	477.499	4,74%
Inversión LQDH alqdh		127.725	(2.060)	125.665	1,25%
Inversión MORAM amora		1	0	1	0,00%
Inversión MORGB amorb		158.372	107.003	265.375	2,63%
Inversión MORUE amoru		0	0	0	0,00%
Inversión PFFD apffd		179.648	(44.031)	135.617	1,35%
Inversión PFFD apffd		58.838	19.530	78.368	0,78%
Inversión PGIPS apgip		0	0	0	0,00%
Inversión SJNK asjnk		319.763	(16.991)	302.772	3,01%
Inversión SUSA asusa		164.179	69.887	234.066	2,32%
Inversión URTH aurth		343.767	84.573	428.340	4,25%
Inversión VGK avgk		75.439	818	76.257	0,76%
Inversión VOO avoo		532.860	87.006	619.866	6,15%
Inversión VTI avti		325.642	42.515	368.156	3,65%
Inversión XLV axlv		49.970	25.166	75.136	0,75%
Total de inversiones en instrumentos financieros	US$	8.464.500	1.059.250	9.523.750	94,53%

Fondo de Inversión Global Multifondos no Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Estado de inversiones en instrumentos financieros
Al 30 de junio de 2023
(En US$ dólares)

	Tasa de interés	Vencimiento		Costo	Ajuste por valuación de instrumentos financieros	Valor en libros	Porcentaje de los activos netos
Inversiones Valor Razonable con cambios en Otro Resultado Integral			US$	512.649	(5.281)	507.368	6,82%
Título Propiedad Macro$ (tp$)	5,95%	23/08/2023		45.040	(150)	44.890	0,60%
Título Propiedad Macro$ (tp$)	5,52%	16/07/2025		50.102	(191)	49.911	0,67%
Título Propiedad Macro$ (tp$)	5,06%	26/11/2025		51.276	(529)	50.747	0,68%
Título Propiedad Macro$ (tp$)	9,20%	26/08/2026		198.777	(2.288)	196.489	2,65%
Título Propiedad Macro$ (tp$)	5,06%	26/11/2025		26.561	(210)	26.351	0,35%
Título Propiedad Macro$ (tp$)	9,98%	26/05/2027		135.670	(2.011)	133.659	1,80%
Título Propiedad Macro$ (tp$)	7,31%	23/07/2036		5.222	98	5.320	0,07%
Inversiones Valor Razonable con cambios en Resultados				5.747.243	192.326	5.939.569	80,01%
Inversión ABELV aabel				350.129	25.741	375.870	5,06%
Inversión AIA aaia				79.428	(25.400)	54.029	0,73%
Inversión AOM aaom				318.475	(35.045)	283.430	3,82%

Inversión CIBR acibr	579.526	(51.408)	528.118	7,11%
Inversión CORP acorp	199.390	(27)	199.364	2,69%
Inversión aefav efav	106.398	(2.148)	104.251	1,40%
Inversión ESGE aesge	100.196	(23.080)	77.116	1,04%
Inversión FESTD afesd	339.514	0	339.514	4,57%
Inversión Fraf afraf	150.125	7.477	157.602	2,12%
Inversión GAGLF agagl	159.129	50.132	209.261	2,82%
Inversión IDJTE aidjt	304.638	109.752	414.390	5,58%
Inversión JPINC ajpin	388.258	(1.775)	386.483	5,21%
Inversión JPUVA ajpuv	514.758	32.219	546.977	7,37%
Inversión LQDH alqdh	127.725	(2.243)	125.483	1,69%
Inversión MORAM amora	1	0	1	0,00%
Inversión MORGB amorb	158.372	91.019	249.391	3,36%
Inversión MORUE amoru	84.385	20.766	105.151	1,42%
Inversión PFFD apffd	179.648	(46.320)	133.328	1,80%
Inversión PGIPS apgip	58.838	11.569	70.407	0,95%
Inversión PTRBD aptrb	0	(0)	0	0,00%
Inversión QYLD aqyld	120.255	(19.080)	101.175	1,36%
Inversión SJNK asjnk	219.715	(18.330)	201.385	2,71%
Inversión SUSA asusa	164.179	30.675	194.854	2,62%
Inversión URTH aurth	343.767	18.332	362.100	4,88%
Inversión VGK avgk	75.439	(4.838)	70.601	0,95%
Inversión VOO avoo	200.402	27.938	228.340	3,08%
Inversión VTI avti	325.642	(22.262)	303.380	4,09%

Inversión XLV axlv		49.970	18.709	68.678	0,92%
Total de inversiones en instrumentos financieros	US$	6.259.893	187.045	6.446.937	86,83%

(4) Saldos y transacciones con la Sociedad Administradora

Los saldos y transacciones con la Sociedad Administradora al 30 de junio se detallan como sigue:

		2024	2023
Saldos			
Comisiones por pagar a Multifondos de Costa Rica. S.F.I. S.A.	US$	1.215	461
Transacciones			
Comisión por administración pagada a Multifondos de Costa Rica. SFI. S.A.	US$	53.293	36.339

(5) Impuesto sobre la renta

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Fondo debe presentar sus declaraciones mensuales de impuesto sobre la renta sobre los rendimientos provenientes de títulos valores u otros activos que no estén sujetos al impuesto único.

El gasto por impuesto sobre la renta al 30 de junio se detalla como sigue:

		2024	2023
Gasto de impuesto sobre la renta, Tasa impositiva 15%	US$	4.298	0

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

Al 30 de junio de 2024 el saldo del impuesto diferido en el activo de US$ 0 y el pasivo por US$0 (impuesto diferido en el activo de US$49 y el pasivo por US$172 en el 2023).

(6) Ingresos por intereses

Al 30 de junio los ingresos por interés se detallan como sigue:

		2024	2023
Intereses de las cuentas de efectivo	US$	80.115	8.218
Intereses de la cartera local de instrumentos financieros		36.254	56.413
	US$	116.369	64.631

(7) Instrumentos financieros y riesgos asociados

El Fondo está expuesto a varios riesgos, entre los cuales destacan:

- Crédito
- Mercado:
  - Tasa de interés
  - Cambiario
- Liquidez
- Operativo

A continuación, se detalla la forma en que el Fondo realiza la gestión de los mismos:

Gestión general del riesgo

La gestión de riesgos de la Sociedad Administradora está a cargo de un departamento especializado en dicho tema, el cual reporta a la Gerencia General y rinde cuentas al Comité de Riesgos. Esta unidad forma parte de los pilares de control interno que posee la organización y se encarga de administrar el riesgo del Grupo Financiero, de conformidad con la normativa vigente del CONASSIF, la SUGEVAL y la Bolsa Nacional de Valores, así como cualquier otra regulación que le aplica al mercado bursátil nacional. Entre sus principales funciones se encuentran:

- Elaborar, documentar y proponer para la aprobación del Comité de Riesgos la matriz de riesgos, el cumplimiento a los límites de tolerancia al riesgo, las metodologías para identificar, medir, monitorear y controlar los distintos tipos de riesgos, los modelos, parámetros y supuestos bajo los cuales se realizará la medición, y el control de los riesgos y sus respectivas revisiones.

- Elaborar, documentar y proponer para la revisión y aprobación del Comité de Riesgos, el manual de políticas y procedimientos para la gestión integral del riesgo.

- Informar al Comité de Riesgos, al Comité de Inversiones y a la Junta Directiva, cuando se considere oportuno, sobre la exposición al riesgo global o puntual del Grupo, alguna de sus empresas o subsidiarias, o un proceso específico o línea de negocio, los incumplimientos de las políticas de riesgos y las acciones correctivas implementadas para subsanar la situación.

- Medir y monitorear los riesgos a los que están expuestas las carteras propias, los fondos de inversión y las carteras de los clientes administradas discrecionalmente.

- Verificar e informar sobre la observancia de las políticas de riesgo y los límites establecidos para las carteras propias, los fondos de inversión y las carteras de los clientes administradas discrecionalmente.

- Efectuar las mediciones de rentabilidad ajustada por riesgo para las carteras propias y los fondos de inversión.

- Efectuar los cálculos y dar seguimiento a los requerimientos de capital para la cobertura de riesgos y a los límites establecidos.

- Brindar acompañamiento y asesoría en materia de gestión de riesgos a las áreas de negocio y operaciones, y velar por el suministro adecuado y transparente de información a los clientes inversionistas.

- Capacitar al personal del Grupo en temas relacionados a cultura de riesgos, como el análisis, medición, identificación y mitigación de riesgos.

Para respaldar las labores que desarrolla dicho proceso, se conformó un Comité de Riesgos, el cual está compuesto por:

- Dos miembros de la Junta Directiva del Grupo Financiero.
- La Gerente de Riesgo.
- Un miembro independiente del grupo económico de la entidad.

La Gerencia General y el Gerente Financiero participan del Comité con derecho a voz sin voto.

El mismo se reúne mensualmente y le remite un informe de sus labores a la Junta Directiva de forma trimestral. Dentro de sus principales atribuciones se encuentra la aprobación de:

- Las metodologías o modelos para identificar, medir, monitorear y controlar los distintos tipos de riesgos a los cuales se encuentra expuesto el Grupo Financiero.

- Los modelos, parámetros y supuestos bajo los cuales se realizará la medición y el control de los riesgos y la medición del desempeño de las carteras de inversión.

- Los lineamientos y límites específicos de tolerancia al riesgo.

- Los incumplimientos temporales a los límites establecidos y los planes de saneamiento propuestos.
- Límites de tolerancia al riesgo más conservadores en situaciones especiales de mercado.

- Las metodologías para la valoración y medición del riesgo y el desempeño de los productos o activos nuevos que se negocien en el Grupo o se desarrollen para ofrecerle a los clientes.

Con el fin de establecer el marco general bajo el cual se desarrollará la gestión de riesgos en la empresa, se cuenta con un Manual de Políticas y Procedimientos para la Gestión del mismo. Este es de acatamiento obligatorio para todos los funcionarios del Grupo y sus subsidiarias, y entre sus principales puntos se encuentran:

- La estructura para la gestión del riesgo en la Compañía (lo cual incluye las funciones de la Junta Directiva, el Comité de Riesgos y el Proceso de Gestión de Riesgos).

- Los instrumentos y monedas autorizadas.

- Las metodologías utilizadas para medir el riesgo financiero (crédito, contraparte, liquidez y mercado) y sus límites de tolerancia.

- Las metodologías de evaluación de riesgos operativos

- Los principales aspectos relacionados con la gestión del riesgo no financiero.

- Las directrices de divulgación de la información generada por el proceso de Riesgos.

- Las políticas sobre los incumplimientos a los límites establecidos y la materialización de los riesgos.

Riesgo financiero

Se asocia con aquellos movimientos adversos en las diferentes variables financieras como la tasa de interés, el tipo de cambio, entre otras. Normalmente se divide en riesgo de mercado, crédito y liquidez.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se presenta cuando el portafolio de un Fondo enfrenta pérdidas potenciales por movimientos adversos en variables como tasa de interés, tipos de cambio, entre otras.

Para administrarlo, los gestores del Fondo utilizan diferentes indicadores cuantitativos que le permiten determinar el riesgo y el rendimiento del portafolio. Específicamente, se le da seguimiento al valor en riesgo, acorde a lo establecido por la Superintendencia General de Valores. Para ello, se calcula el VaR bajo simulación histórica con una muestra de 521 observaciones diarias para un período de 1 mes al 95% de confianza El resultado de este análisis se presenta a continuación:

	2024	2023
1 mes		
Términos porcentuales	4,73%	6,99%
Términos absolutos (miles de dólares)	227	427

En el 2024 se presenta una disminución en las estimaciones del VaR con respecto al periodo anterior, producto de una menor volatilidad que prevaleció en los mercados financieros y cambios en la composición del portafolio de inversiones.

Se cuenta con políticas de inversión claramente establecidas en el prospecto que son monitoreadas de forma mensual por el Comité de Riesgos y trimestralmente en el Comité de Inversiones.

Un detalle del portafolio de inversiones del Fondo a la fecha del estado de activos netos se presenta en la nota 3.

Riesgo de tasa de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un portafolio debido a fluctuaciones en las tasas de interés cuando se presentan descalces en los plazos de los activos y pasivos financieros, y no se cuenta con la flexibilidad de un ajuste oportuno.

Las tasas de interés efectivas promedio de los instrumentos financieros al 31 de marzo, se detallan como sigue:

	2024	2023
Efectivo	0,22%	2,00%
Inversiones en instrumentos financieros	6,81%	6,70%

A 30 de junio de 2024 y 2023, el Fondo invierte la mayor parte de sus activos en instrumentos de renta variable, por lo que la exposición a este riesgo es limitada.

Para mitigarlo, los gestores del portafolio le dan un seguimiento diario a la composición de la cartera y algunos indicadores clave como: la duración, la duración modificada y la volatilidad. Estos indicadores son revisados por el Comité de Inversiones, a fin de realizar los ajustes en las políticas de inversión que se consideren oportunos. Los resultados observados al cierre se detallan a continuación:

	2024	2023
Duración modificada	0,71	0.19
Desviación Estándar (últimos 12 meses)	4,04	7.59

Si las tasas de mercado variaran 1 punto porcentual (1%) por arriba o por debajo de las actuales, se tendría una variación aproximada en el valor razonable de las inversiones de tasa fija de (US$57.521) y US$64.584 ((US$7,023) y US$19,733 en el 2023), respectivamente.

Riesgo de tipo de cambio

Se asocia a las posibles pérdidas derivadas de los movimientos en los tipos de cambio observados cuando el valor actual de los activos en cada divisa no coincide con el valor actual de los pasivos en la misma divisa.

El Fondo, a pesar de que no está limitado según su prospecto, mantiene la totalidad de sus inversiones en la misma moneda en la que están denominadas las participaciones. Por esta razón, el Fondo no se encuentra expuesto a riesgo cambiario.

Riesgo crediticio

Es el riesgo de que el emisor o deudor de un activo financiero propiedad del Fondo no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Fondo de conformidad con los términos y condiciones pactadas al momento en que se adquirió el activo financiero.

Para mitigar este riesgo, los gestores de portafolio realizan un monitoreo constante de las calificaciones de riesgo que emiten las empresas especializadas y dan seguimiento a los hechos relevantes de cada emisor, para determinar si existe algún factor que los pueda afectar negativamente. Adicionalmente, el Fondo posee límites de inversión previamente establecidos en los prospectos, los cuales son monitoreados en forma diaria.

En el caso específico de este Fondo, al 30 de junio de 2024 y 2023 mantiene un porcentaje pequeño de la cartera en instrumentos de deuda por lo que la exposición al riesgo crediticio se considera bajo. La composición por emisores del Fondo y su respectivo rating al 30 de junio se muestra a continuación:

	Rating	2024	2023
Gobierno de Costa Rica	BB-	12,78%	7,87%
Instituto Costarricense Electricidad		0%	0,76%
Gobierno de Estados Unidos		2,06%	0%
Gobierno de Colombia		3,25%	0%
Instrumentos renta variable		81,91%	91,37%
		100,00%	100,00%

Emisor	2024	2023
Gobierno de Costa Rica	12,24%	7,87%
ICE	0,0%	0,76%
Ustes	1,95%	0%
Gobierno de Colombia	3,10%	0%
Legg Mason Global Funds	0,0%	6,25%
BlackRock Global Funds	1,58%	11,12%
BlackRock Funds Advisors	0,00%	7,53%
MFS Meridian Fund	0,00%	5,79%
Schroder Intern.Select.Fund	0,00%	3,76%
Princ Global Invest	0,78%	1,32%
Janus Henderson	5,95%	3,82%
Ischares by BlackRock	18,55%	3,82%
SPDR State Street Global Advisor	0,75%	28,30%
Global X FDS	1,35%	5,27%
Federal Hermes	4,26%	4,27%
Morgan Stanley Investment Funds	2,63%	10,12%
JP Morgan Asset Management	14,25%	0%
Vangard	10,56%	0%
Alliance Berstein	9,06%	0%
State Street Short term HY	3,01%	0%
PIMCO	2.98%	0%
Frankling Floating Rating Note	1,73%	0%
	100,00%	100,00%

Al 30 de junio por ubicación geográfica el portafolio de activos se encuentra distribuido de la siguiente manera:

	2024	2023
América del Norte	72,54%	82,92%
América Latina	17,90%	3,49%
Europa - Mercados Desarrollados	3,56%	5,09%
Reino Unido	2,32%	2,16%
Asia-Mercados Desarrollados	0,30%	1,71%
Japón	0,96%	1,50%
Asia-Mercados Emergentes	0,25 %	1,28%
Otros	1,79%	1,24%
Australia	0,30%	0,27%
África - Medio Este	0,03%	0,23%
Efectivo	0,06%	0,03%
Europa - Mercados Emergentes	0,09%	0.08%
	100,00%	100,00%

Con la aplicación de NIIF 9, el monto de pérdidas crediticias esperadas que se debe registrar dependerá de si hubo un deterioro en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, lo cual se define como un incremento significativo en el riesgo.

Dependiendo de los sucesos que dan lugar a incrementos significativos del riesgo, la NIIF 9 presenta un modelo de deterioro de “3 Etapas”, cada etapa delimitada por un tipo de riesgo, que determina que los activos se pueden clasificar en una de ellas para realizar la estimación de pérdidas. Las inversiones se clasifican en dichas etapas de deterioro basándose en la calificación de riesgo del instrumento o de la calificación de riesgo país asignada por alguna calificadora de riesgo externa (Moody’s, S&P, Fitch), mediante una cuantificación del cambio (si lo hubiere) en la calificación de riesgo del instrumento desde el reconocimiento inicial.

Así, de acuerdo con la calificación de riesgo inicial, el Fondo establece en su metodología de estimación que un incremento significativo del riesgo crediticio se determina mediante un análisis de cambio en notches (niveles dentro de la escala de calificación de riesgos) al momento de estimación.

Los registros de las estimaciones por deterioro podrían verse modificados producto de actualizaciones en la metodología interna de cálculo o por cambios en las probabilidades de default que anualmente se actualizan según la información de las agencias calificadoras.

Riesgo de liquidez

Se refiere al riesgo de que el Fondo no sea capaz de liquidar oportunamente sus inversiones a un monto cercano a su valor razonable con el fin de cumplir sus necesidades de liquidez. El Fondo gestiona este riesgo por medio de sus políticas de inversión y los mecanismos de reembolso de participaciones establecidas en el prospecto. (Véase el Estado de Inversiones).

El porcentaje de endeudamiento de este Fondo al 30 de junio de 2024 ascendía a 0,01% (0,01% en el 2023).

Riesgo operativo

El riesgo operativo se relaciona con la pérdida directa o indirecta por las fallas en los procesos, personas y sistemas internos. Adicionalmente, incluye las contingencias por factores externos. Para tratar estos factores, Multifondos cuenta con políticas claramente establecidas para tratar los siguientes puntos:

1. Procesos internos

   En aras de tener un adecuado Gobierno Corporativo, el Grupo posee un Código que comprende las relaciones entre los públicos interesados: accionistas, la Junta Directiva, los ejecutivos, los comités de apoyo, las unidades de control, los colaboradores, clientes y las auditorías tanto interna como externa. En el mismo, la empresa busca plasmar sus mejores prácticas en relación a:

   - La estructura de propiedad.
   - Las interrelaciones entre los distintos grupos de interés.
   - El papel de la Junta Directiva, la Vicepresidencia y las Gerencias.
   - La función de los órganos de control.
   - La divulgación de la información.
   - El proceso de autorregulación del Gobierno Corporativo.

   Como parte del compromiso de la empresa de mantener una política de transparencia, dicho manual se acompaña de un informe anual. Todas las políticas que comprenden el Código de Gobierno Corporativo son de acatamiento obligatorio para todos los funcionarios y están disponibles en la página web.

Se cuenta con un organigrama que garantiza una adecuada segregación de funciones y minimiza los riesgos operativos asociados a estructuras corporativas con responsabilidades diluidas y escasos esquemas de control interno. Gracias al Sistema de Gestión de Calidad que se maneja, todos los procesos se encuentran debidamente documentados y se cuenta un sistema de corrección de productos no conformes.

Asimismo, la Sociedad Administradora cuenta con la colaboración de los pilares de control interno del Grupo (Auditoría Interna y Gestión de Riesgos), los cuales se encargan de verificar el cumplimiento de los procedimientos, las políticas y lineamientos promulgados en la Compañía. Adicionalmente, verifican el cumplimiento de las normas emitidas por lo entes reguladores.

La organización cuenta con un área de Cumplimiento Regulatorio que apoya la ejecución de la función de cumplimiento normativo y regulatorio mediante la definición de las acciones que faciliten la gestión del riesgo de cumplimiento.

Se cuenta con una Unidad de Cumplimiento Regulatorio encargada de velar por el cumplimiento de la normativa en materia de conocimiento e información sobre clientes y todo lo estipulado en la Ley No. 7786. Esta Unidad le permite a la Compañía evitar contar con clientes cuya actividad y generación de dinero sea de dudosa procedencia por lo que se minimiza el riesgo de ser utilizados como una entidad para transacciones de capital generado de forma ilícita.

2. Personas

Para garantizar la competencia de los funcionarios, se cuenta con un amplio plan de capacitación. En éste se incluyen todos los miembros de la Sociedad Administradora y se revisa anualmente para incluir charlas, talleres y seminarios de los productos nuevos que se le ofrecen a los clientes y de aquellos temas que se consideran importantes de reforzar. Además, se realiza un exhaustivo proceso de selección de personal, en el cual se analizan los atestados, experiencia y cualidades de los candidatos, para garantizar la inclusión de profesionales de alta calidad en el *staff*.

Para minimizar los posibles conflictos de interés y garantizar que los intereses de los clientes siempre se antepongan a los de la Compañía, todos los funcionarios del Grupo deben adherirse al Código de Gobierno Corporativo, el cual incluye Políticas sobre manejo de conflictos de interés y normas éticas.

3. Tecnología y eventos externos

Multifondos cuenta con diversos respaldos de su información y la de sus clientes. Además, posee un plan de continuidad y de sustitución de funcionarios clave, que le permitiría seguir operando en caso de presentarse una situación de emergencia. Los funcionarios deben participar constantemente de simulacros y se cuenta con el apoyo de servicios de atención de emergencias médicas.

(8) Valor razonable de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros medidos al valor razonable al 30 de junio por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

		2024	2023
Nivel 1	US$	9.523.750	6.453.040
	US$	9.523.750	6.453.040

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

(9) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera (SUGEF 30-18) se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera en su totalidad a excepción de los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el mismo reglamento.

No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.